

UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 11 SET. 2001

V I S T O :

El Expediente N° 13.076/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 058 de fecha 16 de Marzo de 2000 se aprobó el Proyecto de Investigación denominado: "LOS NUEVOS MEDIOS Y LOS CHICOS: Un trabajo de investigación sobre la relación de la televisión y las computadoras frente a los niños, dirigido por el Lic. Luis Alberto QUEVEDO y codirigido por el Prof. Alfredo Oscar FERNANDEZ ;

Que a Fs. 63 la Secretaria de Investigación mediante Nota N° 204 de fecha 03 de Septiembre del 2001 solicita la incorporación del egresado Luis Alberto CARDO como integrante al citado Proyecto ;

Que obra Despacho N° 97-01 elaborado por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación recomendando aprobar la incorporación del Sr. Luis Albertom CARDO, en carácter de integrante ; a partir del 11 de Septiembre del 2001 ;

Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad ;

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo ;

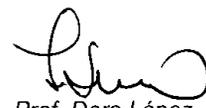
POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1°.- APROBAR la incorporación del Sr. Luis Alberto CARDO (D.N.I.N° 10.780.033), en carácter de integrante, al Proyecto de Investigación denominado "LOS NUEVOS MEDIOS Y LOS CHICOS: Un trabajo de investigación sobre la relación de la televisión y las computadoras frente a los niños", dirigido por el Lic. Luis Alberto QUEVEDO y codirigido por el Prof. Alfredo Oscar FERNANDEZ, aprobado mediante Acuerdo N° 058 de fecha 16 de Marzo de 2000, a partir del 11 de Septiembre del 2001, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2 °.- TOME RAZON : Secretaria de Investigación, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVESE.-


Annelia Rodriguez
Secretaria de Consejo
UNPA-UARG


Prof. Dora López
Decana
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

27